

MEMORANDO INTERNO

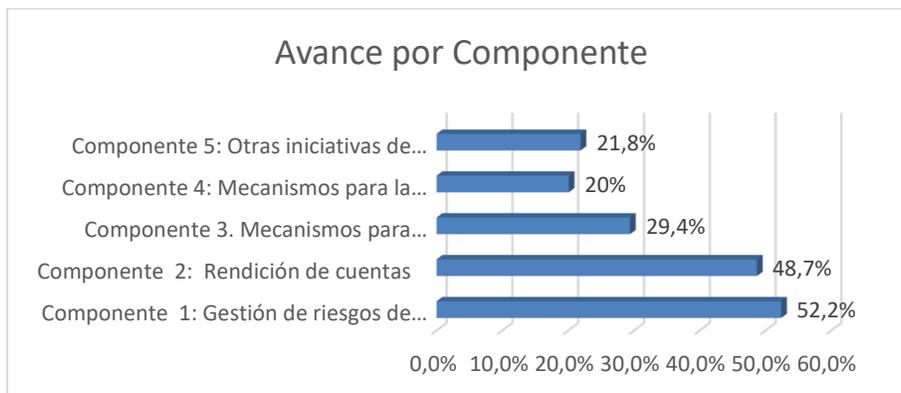
Para	Ing. Felipe A. Ramírez Buitrago Gerente General
De	Luis Antonio Rodríguez Orozco Jefe Oficina de Control Interno
Asunto	MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2021

Respetado Ingeniero Ramírez:

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, realizó Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2021, como resultado de la evaluación se publicó en la página web de la Entidad en los términos establecidos - 14 de mayo de 2021 el soporte del seguimiento efectuado.

De la evaluación efectuada, se evidenció que para el periodo evaluado solo se tenía una actividad programada, para la cual se pudo establecer que se cumplió oportunamente y de acuerdo como estaba programada, por otro lado, se resalta el compromiso de las diferentes dependencias involucradas en la ejecución de las estrategias, teniendo en cuenta que se presentan avances superiores al 20% en todos los componentes, como muestra a continuación:

R-DA-006 enero de 2020



Fuente: Tabla Resumen del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al corte de mayo 14 de 2021

Por otro lado, el informe respectivo incluye oportunidades de mejora las cuales destacamos:

1. Suministrar a la Oficina de Control Interno, por parte de las áreas responsables, los soportes de la ejecución de los controles y sus planes de tratamiento de riesgos aplicados en la matriz de riesgo de corrupción.
2. Evaluar, para algunas estrategias la forma de calcular el porcentaje de avance o aplicación de la fórmula respectiva.
3. Atender las recomendaciones presentadas por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, sobre el resultado de la evaluación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2021.

El presente Informe fue socializado el día 31 de mayo de 2021, con el responsable designado por de la Oficina Asesora de planeación y de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones.

R-DA-006 enero de 2020

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO

Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Veinte (20) folios

Copia: Dra. Tatiana García Vargas, Subgerente Jurídica
Dr. Álvaro José Rengifo Campo - Subgerente General
Dr. Nicolás Adolfo Correal Huertas- Subgerente Técnico y de Servicios
Dra. Yolima Pérez Ariza, Subgerente de Atención al Usuario y Comunicaciones
Dra. Sofía Zarama Valenzuela- Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Dr. José Guillermo del Río Baena, Director Corporativo y Subgerente General (E)
Dr. Ana Catalina Villa Doutreligne, Subgerencia Económica
Dr. Fredy Cortes, Subgerente de Desarrollo de Negocios

OCI-031-2021- 1 de junio de 2021

Elaboró: Nohra Lucía Forero Cespedes – Contratista – Oficina de Control Interno
Código: 806

R-DA-006 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304





**OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



N° INFORME: OCI-031-2021

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Ley 1474 de 2011.

EQUIPO AUDITOR: Nohra Lucia Forero Céspedes, Contratista Oficina de Control Interno

OBJETIVO(S):

Realizar, con fecha de corte al 30 de abril de 2021, el seguimiento al avance de las actividades y controles consignados en el mapa de riesgos de corrupción y en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de TRANSMILENIO S. A. correspondiente a la vigencia.

ALCANCE:

El alcance previsto para este trabajo contempló el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en los diferentes componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC previstas para el periodo evaluado, incluyendo el mapa de riesgos de corrupción vigente al 30 de abril de 2021 y la implementación de recomendaciones dadas en seguimientos anteriores.

CRITERIOS

La Oficina de Control Interno en la evaluación realizada al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril de 2020 contempló la normatividad relacionada a continuación:

- Artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012.
- Artículo 2.1.4.6. del Decreto 1081 de 2015.
- Artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

- Circular 002 del 17 de enero de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Artículo 61, 62 del Decreto 403 de 2020.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 1 y Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015, emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. (Actualmente vigente)

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

Para realizar el presente informe, el auditor se basó en el análisis de la información y documentación existente y la puesta a disposición de la Oficina de Control Interno por parte de la primera y segunda línea de defensa.

Adicionalmente, se realizó un análisis individual de las actividades programadas, con el fin de verificar su avance y cumplimiento bajo la revisión de evidencias. El detalle se puede verificar en la “Matriz Seguimiento PAAC.2021” publicado en la página web de la Entidad.

La Oficina de Control Interno con base en los documentos “*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*”, versión 1 y la “*Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015*”, emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril de 2021, para ello en el transcurso del periodo verificó:

- 1. Publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC:** Este fue publicado en su proyecto y luego en su versión inicial de enero de 2021 en la página web de TRANSMILENIO S.A. – y con fecha de última actualización del 12 de abril de 2021



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

2. **Se verificó que el PAAC contemplara los componentes:** Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgo de Corrupción, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información y Otras iniciativas de lucha contra la corrupción.

3. **Solicitud de Información:** Se solicitó a Subgerencia General (Asuntos Disciplinarios), Oficina Asesora de Planeación y Servicio al Ciudadano, información sobre las denuncias o hechos de corrupción que se hubiesen presentado durante el periodo evaluado de 1° enero a abril 30 de 2021, estableciendo que desde la Subgerencia de Atención al Ciudadano y Comunicaciones y desde la Subgerencia General (Asuntos Disciplinarios) se informó que para el periodo evaluado no se presentaron denuncias o hechos de corrupción.

4. **Análisis de los Componentes:** El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, contempló las actividades programadas, distribuidas en los diferentes componentes, los cuales fueron calificados en su cumplimiento, según lo estipulado en la cartilla "*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2 y Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015, emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República*", según se detalla:
 - De 0 a 59%, corresponde a la zona baja (color rojo).
 - De 60 a 79%, zona media (color amarillo).
 - De 80 a 100%, zona alta (color verde).Conforme a lo anterior, los resultados del avance en los diferentes componentes se detallan a continuación, el detalle de la evaluación realizada se encuentra en los papeles de trabajo respectivos:



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Antes de describir por componente lo evidenciado en el presente seguimiento, es importante mencionar que, las calificaciones en zona baja, se presenta por el avance que se tiene con corte a treinta de abril, pero es claro que las actividades tienen un plazo de ejecución en diferentes meses del año.

5.1 Componente Gestión del Riesgo de Corrupción

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2021	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
Política de Administración de Riesgos	1	0	N/A	N/A	N/A
Construcción y divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción	2	1	50%	Zona Baja Color Rojo	½
Monitoreo o revisión	1	0,33	33%	Zona Baja Color Rojo	0.33/1
Seguimiento de riesgos de corrupción	3	2,33	77%	Zona Media Color Amarillo	2,33/3
TOTAL, ACTIVIDADES	7	3,66	52,2%	Zona Baja Color Rojo	3,66/7

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2021 Remitida por la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico del 3 de mayo de 2021.

Del seguimiento efectuado se observó lo siguiente:

Para el subcomponente “**Política de Administración de Riesgos**”, se observó que se tiene programada solo una actividad, la cual se encuentra con fecha de inicio el 1 de junio de 2021 y termina el 31 de diciembre de 2021, por tal motivo, para el periodo evaluado no aplica su revisión, por lo tanto, será evaluada en seguimientos posteriores.

Para el subcomponente, “**Construcción y divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción**”, se programaron dos actividades, de las cuales la primera actividad se



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

debía ejecutar entre el 2 de enero y 31 de diciembre de 2021 y la cual de acuerdo con el seguimiento efectuado se cumplió al 100%, la otra actividad tiene fecha de inicio de 15 de mayo y termina el 30 de septiembre, por lo tanto, se evaluará en seguimientos posteriores. En conclusión, para este subcomponente se presenta un porcentaje de avance del 50%.

Para el subcomponente “**Monitoreo o revisión**”, se observó que tiene programada solo una actividad, para la cual se indica que, se debe efectuar monitoreo en los meses de abril, agosto y diciembre, de acuerdo con la información remitida y en cumplimiento a lo definido en el Manual de gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S.A., M-OP-02 v4, se evidenció cumplimiento de la actividad prevista para el mes de abril, lo que refiere un avance de esta del 33%, quedando pendientes para próximos seguimientos la evaluación del cumplimiento de los meses de agosto y diciembre.

Para el subcomponente “**Seguimiento de riesgos de corrupción**”, se observó que se tienen programadas tres (3) actividades de las cuales, una (1) tenía vencimiento para el periodo evaluado y de acuerdo con lo observado se cumplió al 100%, otra que tiene fecha de ejecución entre febrero y diciembre de 2021, tiene un avance del 100% y la tercera presenta un avance del 33%, esto debido a que para el periodo evaluado se cumplió con uno de los tres (3) de seguimientos establecidos. En conclusión, para este subcomponente se presenta un porcentaje de avance del 77.6%.

Del seguimiento efectuado al plan anticorrupción por parte de la Oficina de Control Interno, se observó que:



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

La matriz de riesgos de corrupción de la entidad presenta treinta y siete (37) riesgos con cincuenta y tres (53) controles, los cuales se encuentran en una zona de riesgo residual en moderado, alto y extremo, por lo tanto, se presentan planes de tratamiento para todos los riesgos de corrupción planteados en la matriz de riesgos.

Por otro lado, la Oficina de Control en lo transcurrido de la vigencia 2021, realizó evaluación de los riesgos de corrupción en las auditorías efectuadas a los procesos “*Gestión de mercadeo*” y “*Gestión TIC*” y se encuentra en evaluación de los riesgos de corrupción del proceso “*Supervisión y Control de la Operación del SITP*”, “*Adquisición de Bienes y Servicios*” y “*Gestión de Información Financiera*” en las Auditorías de aseguramiento que se encuentra en ejecución, de acuerdo al plan de auditorías aprobado para la vigencia 2021.

Para le presente seguimiento, la Oficina de Control Interno evaluó el 100% de los controles de todos los riesgos de corrupción, encontrando lo siguiente:

- **Verificación de soportes:** de los 53 Controles evaluados, no se pudo validar la ejecución para tres (3) controles (dos (2) del proceso Gestión de Servicios logísticos y uno (1) del proceso Gestión del Talento Humano), debido a que no fueron allegados los respectivos soportes a la Oficina de Control Interno.
- **Monitoreo por parte de la Segunda Línea de Defensa:** Se evidenció que, con corte al 28 de abril de 2021, la Oficina Asesora de Planeación, realizó monitoreo al 100% de los riesgos.
- **Ajustes a la redacción de riesgos:** Se evidenció que, para un riesgo de la Dirección de TIC, fue ajustada la redacción en virtud de la metodología definida por la Entidad.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

- **Verificación planes de tratamiento de riesgos:** Si bien el 100% de los controles cuentan con plan de tratamiento de riesgos, para el periodo evaluado, no se ejecutó dicho plan para cuatro (4) controles, por diferentes razones tales como: para tres (3) controles no fueron allegados los soportes de la ejecución del plan de tratamiento, para el periodo evaluado la fecha de ejecución de un (1) control no se ha surtido y en virtud de la actual situación (Pandemia por COVID 19).

Recomendaciones:

1. Suministrar a la Oficina de Control Interno, los soportes de la ejecución de los controles y sus planes de tratamiento de riesgos aplicados en la matriz de riesgo de corrupción, con el fin de evaluar su efectividad.
 - Lo anterior, en razón a que no fueron aportados los soportes necesarios para el presente seguimiento para los riesgos R22, R30 y R32, dificultando la labor de la Oficina de Control Interno.
2. Evaluar la redacción de la actividad y el indicador del plan de tratamiento del riesgo R4 “*Omisión de información del sistema y de la entidad, para beneficio de un particular*”, teniendo en cuenta que, aunque se están efectuando las revisiones a las actas, esta revisión complementaría falencias del control, pero no le aportaría a reducir más el riesgo.
3. Evaluar el indicador de la actividad del plan de tratamiento del riesgo R2 “*Direccionamiento indebido de los pronunciamientos de carácter ambiental*”, teniendo en cuenta que, el indicador se encuentra diseñado de acuerdo con las mesas técnicas realizadas y las solicitadas, pero no se tienen en cuenta que éstas se deben desarrollar por los desacuerdos que se presenten.
4. Para el riesgo R31 “*Registro inadecuado de inventarios*”, se evidenció que se está efectuando el control, pero no en su totalidad ya que cinco (5) de los



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

diecinueve (19) formatos remitidos no cuentan con la firma de quien revisa el inventario, por tanto, se recomienda fortalecer su ejecución, teniendo en cuenta que la actividad del plan de tratamiento dice que “(...) *dejando como evidencia las planillas de inventario firmadas por el responsable de los bienes y por quien revisa el inventario.(...)*”.

En resumen, se observó para el componente se tienen cuatro (4) subcomponentes y siete (7) actividades establecidas, de las cuales, con corte al 30 de abril de 2021, se tenía programada una (1) la cual se encuentra cumplida al 100%, adicional a esta estrategia se cumplió con dos (2) más al 100%, dos (2) se encuentran en tiempo y presentan un avance del 33%, y dos (2) más que tiene fecha de inicio posterior a la verificación realizada, no cuentan con un avance. En general se observa un avance del 52,2%.

5.2 Componente Rendición de Cuentas

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2021	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
Información de calidad y en el lenguaje comprensible	8	4,41	55,125%	Zona Baja Color Rojo	4,41/8
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2	0,43	21,5%	Zona Baja Color Rojo	0,43/2
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1	0	0	Zona Baja Color Rojo	0/1
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	1	1	100%	Zona Alta Color Verde	1/1
TOTAL, ACTIVIDADES	12	5,84	48,6%	Zona Baja Color Rojo	5.84/12

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2021 Remitida por la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico del 3 de mayo de 2021.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Del seguimiento efectuado se observó lo siguiente:

Para el Subcomponente “**Información de calidad y en el lenguaje comprensible**”, se evidenció que se tienen 8 actividades, las cuales siete (7) presentan fecha de vencimiento Diciembre y una en junio de 2021, de la evaluación efectuada se observó que tres (3) fueron ejecutadas al 100%, una (1) actividad se encuentra con un avance del 36%, otra al 25%, dos (2) se encuentran al 0%, aunque se han adelantado actividades para el avance de las mismas, el porcentaje de avance no se puede establecer objetivamente toda vez que no se establecieron criterios para medirlo, Para la actividad 2.1 “*Diseñar una estrategia para fortalecer la rendición de cuentas de TRANSMILENIO S.A.*” fue calificada por la primera línea de defensa en 83.25%, pero de acuerdo con los soportes verificados con corte al 30 de abril de 2021, se han finalizado 16 de 20 actividades programadas en la estrategia, lo que corresponde a un avance del 80%, presentando una diferencia con lo reportado por la evaluación realizada. En total, este subcomponente presentó un avance del 55,12%.

Para el Subcomponente “**Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones**”, se tienen dos (2) actividades establecidas, una tiene fecha de inicio 1 de junio de 2021, por tal motivo, no aplica revisión para el periodo evaluado, la otra tiene fecha de finalización de diciembre de 2021 y presenta un avance del 43%, para estas actividad se observó, una diferencia entre lo reportado por la primera línea de defensa, debido a que la información reportada corte a 31 de marzo de 2021 y la evaluación realizada por la tercera línea de defensa se realiza es con corte al 30 de abril de 2021. En total, para este subcomponente se presenta un avance del 21,5%.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Para Subcomponente “**Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas**”, se observó que solo se tiene una (1) actividad programada que vence en diciembre de 2021 y la cual de acuerdo con los soportes remitidos por la dependencia para el periodo evaluado, se evidenció documento en Word donde se establece una estrategia para el buen trato y la humanización hacia el personal de TRANSMILENIO S.A, pero teniendo en cuenta que no es un documento oficializado, se continuará con el seguimiento en las próximas evaluaciones.

Para Subcomponente “**Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional**”, se tiene una (1) actividad programada con fecha de finalización de diciembre de 2021, para la cual, de acuerdo con los soportes remitidos por la dependencia, se evidencia un cumplimiento del 100%.

Recomendaciones

1. Coordinar con la segunda línea de defensa los cortes de las evaluaciones para que concuerden con las que realiza la Oficina de Control Interno en cumplimiento de la normatividad establecida para tal fin.
2. Verificar el avance presentado para la estrategia, “*Diseñar una estrategia para fortalecer la rendición de cuentas de TRANSMILENIO S.A.*”, teniendo en cuenta que la primera línea presenta un porcentaje de avance para una actividad iniciada pero no finalizada, sin especificar técnicamente la forma de calcular el avance descrito, por lo que a la tercera línea de defensa no le fue posible evaluar de forma objetiva este porcentaje, generando diferencias entre el reporte del área y lo evidenciado por la Oficina de control Interno.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

En resumen, se observó para el componente que se tienen cuatro (4) subcomponentes y doce (12) actividades establecidas de las cuales once (11) presentan una fecha de finalización de diciembre y una de junio de 2021, para la revisión efectuada con corte al 30 de abril de 2021 se evidenció avance de cuatro (4) al 100%, una (1) con el 80%, otras con el 36%, 25% y 43% y cuatro (4) sin avance. En general se observa un cumplimiento del 48,6% de avance.

5.3 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2021	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1	0.25	25%	Zona Baja Color Rojo	0.25/1
Fortalecimiento de los canales de atención	2	0.25	12,5%	Zona Baja Color Rojo	0.25/2
Talento Humano	1	1	100%	Zona Alta Color Verde	1/1
Normativo y procedimental	4	0.92	23%	Zona Baja Color Rojo	0,92/4
Relacionamiento con el ciudadano	2	0.52	26%	Zona Baja Color Rojo	0,52/2
TOTAL, ACTIVIDADES	10	2.94	29,4%	Zona Baja Color Rojo	2.94/10

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2021 Remitida por la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico del 3 de mayo de 2021.

Del seguimiento efectuado se observó:

Para el Subcomponente “**Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico**”, se observó que tiene establecida una sola actividad la cual presenta fecha de finalización de diciembre de 2021; de acuerdo con los soportes remitidos por la dependencia, para el periodo evaluado se creó una estrategia que consistió en una capacitación en donde se trataron temas



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

relacionados con PQRS y servicios al Usuario, que fue realizada en el mes de Enero, cumpliendo de esta manera con una de las cuatro (4) acciones que se deben ejecutar, presentando un avance del 25%, en los seguimientos posteriores se continuará con la verificación de su ejecución.

Para el Subcomponente “**Fortalecimiento de los canales de atención**”, se tienen dos (2) actividades programadas las cuales presentan fecha de finalización de diciembre de 2021, de acuerdo con la información suministrada se observó que una de ellas se cumplió al 25% y la otra no presenta avance debido a la emergencia sanitaria, presentando así un avance del 12.5% para el subcomponente en el periodo evaluado.

Para el Subcomponente “**Talento Humano**”, se tiene proyectada una (1) actividad que presenta fecha de finalización para diciembre de 2021 y la cual, de acuerdo con los soportes remitidos, para el periodo evaluado se cumplió al 100%.

Para el Subcomponente “**Normativo y procedimental**”, se observan 4 actividades establecidas con fecha de finalización en diciembre de 2021, de éstas una (1) se encuentra con un avance del 25%, otra con el 17%, otra con el 50%, y una más que no presenta avance puesto que tienen fecha de inicio junio de 2021. De acuerdo con lo anterior, se evidenció un avance del 29%.

Para el Subcomponente “**Relacionamiento con el ciudadano**”, se establecieron dos (2) actividades que finalizan en junio y diciembre de 2021, de acuerdo con lo reportado, una de ellas no presenta avance y la otra presenta un avance del 52%, para esta actividad que corresponde a la 3.10, se presenta una diferencia



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

entre lo reportado por la primera línea de defensa, que corresponde a 30% y lo evidenciado por la Oficina de Control Interno por (52%), que obedece al cálculo de la fórmula, toda vez que al aplicarla de acuerdo con los soportes remitidos, se presenta la siguiente situación: (nueve (9) visitas o sesiones virtuales con localidades/30)*0,40) + (dos (2) recorridos solicitados y/o identificados/dos (2) recorridos ejecutados)*0,40) + (cero(0) campañas de divulgación realizadas/2)*0,20)*100, dando como resultado 52 contra 30 que reporta la dependencia.

Recomendaciones:

1. Revisar la forma como se está aplicando la fórmula del indicador de la estrategia 3.10 *“Implementar una estrategia para continuar el fortalecimiento de la figura del Defensor Ciudadano de TRANSMILENIO S.A.”*, ya que se presenta diferencia en un 22% menos, entre lo reportado por la dependencia y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, por posibles errores en la aplicación de la fórmula.

En resumen, se tenían programadas diez (10) actividades las cuales nueve (9) finalizan en diciembre y una (1) en junio de 2021, de acuerdo con los soportes remitidos, de las cuales con corte al 30 de abril de 2021 se ha cumplido una (1) al 100%, tres (3) con el 25%, otras con el 50%, 52% y 17% y tres (3) sin avance, pero se encuentran aún en tiempo para ser ejecutadas. En general se observa un avance del 29,4%.



5.4 Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2021	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
Transparencia Activa	3	0	N/A		0/3
Transparencia Pasiva	1	0,46	46%	Zona Baja Color Rojo	0.46/1
Instrumentos de Gestión de la información	2	No se califican			/2
Criterio diferencial de Accesibilidad	2	0.55	30.13%	Zona Baja Color Rojo	0.55/1
Monitoreo	2	1	50%	Zona Baja Color Rojo	1/2
TOTAL, ACTIVIDADES	10	2	20%	Zona Baja Color Rojo	2/12

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2021 Remitida por la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico del 3 de mayo de 2021.

Del seguimiento efectuado se observó:

Para el Subcomponente “**Transparencia Activa**”, se establecieron tres (3) actividades de las cuales, dos (2) se cumplen en diciembre y una (1) en octubre de 2021 y las cuales a la fecha no presentan un avance.

Para el Subcomponente “**Transparencia Pasiva**”, se establece una (1) actividad la cual presenta fecha de finalización de diciembre de 2021; de acuerdo con la información suministrada se observó que esta tiene un porcentaje de ejecución del 46%.

Para el Subcomponente “**Instrumentos de Gestión de la información**”, se establecen dos (2) actividades relacionadas con el PINAR Y PGD, éstas presentan fecha de finalización de septiembre y octubre, de acuerdo con lo



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

reportado por la primera línea de defensa, son calificadas con un avance 15%, la Oficina de Control Interno se abstiene de registrar un avance, toda vez que no se cuenta con una evidencia objetiva para la determinación del porcentaje de avance.

Para el Subcomponente “**Criterio diferencial de Accesibilidad**”, se establecieron dos (2) actividades que presentan fecha de finalización de diciembre de 2021, y para las cuales de acuerdo con los soportes remitidos presentan un avance del 30% y 25%, presentando un cumplimiento del 30,13% para el subcomponente.

Para el Subcomponente “**Monitoreo**”, se establecieron dos (2) actividades, las cuales presentan una fecha de finalización de diciembre de 2021, y de acuerdo con los soportes observados una (1) de ellas presenta avance del 100%, presentando un cumplimiento del 50% para el subcomponente.

Recomendaciones:

1. Evaluar el ajuste de la formula del indicador, de la estrategia 4.4 “Realizar mesas de trabajo con las dependencias encargadas de dar respuesta a las PQRS con el fin de hacer seguimiento y fortalecer los procesos enmarcados en atención al usuario”, teniendo en cuenta que se menciona que es mensual pero no es claro cuántas acciones se deben ejecutar por mes.
2. Definir el peso porcentual de las actividades a realizar, para poder evaluar objetivamente el grado de avance reportado de las estrategias 4.5 y 4.6.

En resumen, se observó para el componente que se tienen cuatro (4) subcomponentes y diez (10) estrategias establecidas, de las cuales se encuentran programadas para



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

finalizar, una (1) en septiembre, dos (2) en octubre y siete (7) en el mes de diciembre, de acuerdo con el seguimiento efectuado con corte al 30 de abril de 2021 se ha cumplido una (1) al 100%, otras con el 46%, 30% y 25%, cuatro (4) sin avance y dos (2) no son calificadas por la Oficina de Control Interno pero se encuentran aún en tiempo para ser ejecutadas. En general se observa un cumplimiento del 20% de avance.

5.5 Otras iniciativas de lucha contra la corrupción

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2021	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento	OBS (Productos)
Otras Iniciativas de lucha contra la corrupción	8	1.75	21,8%	Zona Baja Color Rojo	1.75/8
TOTAL, ACTIVIDADES	8	1.75	21,8%	Zona Baja Color Rojo	1.75/8

Fuente: Matriz Estrategias Evaluación y Seguimiento PAAC 2021 Remitida por la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico del 3 de mayo de 2021.

Del seguimiento efectuado se observó:

Para el componente “**Otras iniciativas de lucha contra la corrupción**”, se establecieron 8 iniciativas de las cuales siete (7) presentan fecha de finalización diciembre y una (1) para el mes de octubre, de la verificación realizada se evidenció que una (1) se encuentra al 100%, otra al 50% y una más al 25%, cinco (5) no presentan avance, de las cuales tres (3) ya iniciaron, las otras dos (2) no han iniciado su ejecución en mayo y julio de 2021 respectivamente. Para el componente se presenta un avance del 21.8%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Durante el periodo evaluado del 1° de enero al 30 de abril de 2021, solo se tenían previsto realizar una (1) estrategia que corresponde a “Verificar la publicación del PAAC y del mapa de riesgos de corrupción”, la cual se cumplió al 100%, no obstante, se han



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

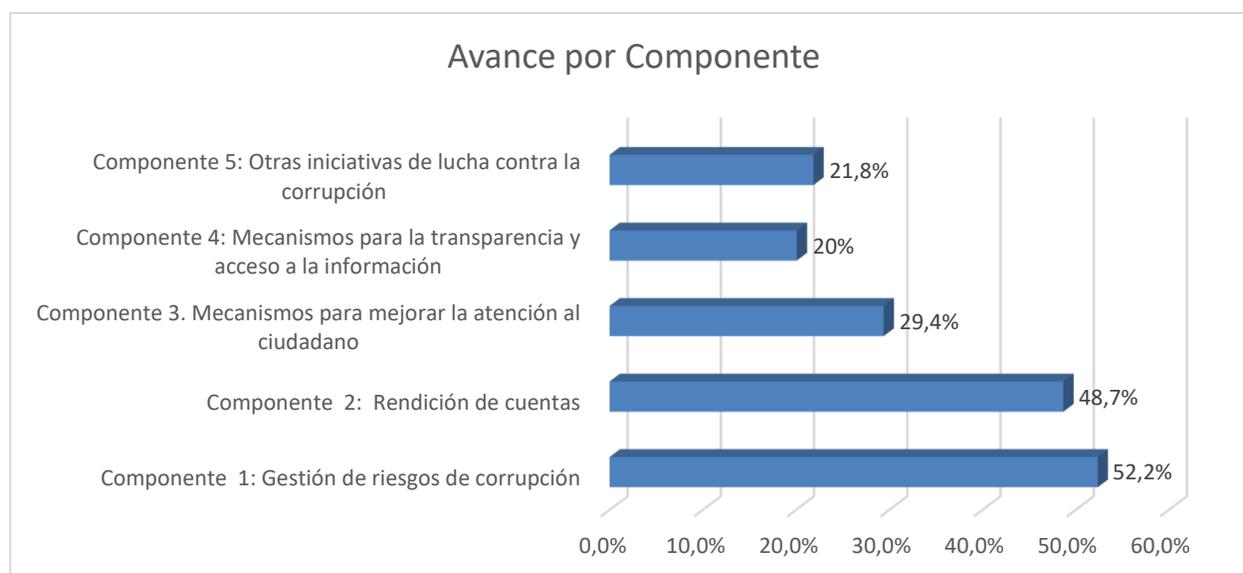


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

cumplido actividades anticipadamente para cada componente, cuyo avance se presenta a continuación:

NOMBRE DEL COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS ENE-ABR 2021	ACTIVIDADES FINALIZADAS ENE-ABR 2021	ACTIVIDADES TOTALES VIGENCIA 2021	% AVANCE
Componente Gestión del Riesgo de Corrupción	1	3,66	7	52,20%
Componente Rendición de Cuentas	0	5,84	12	48,60%
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	0	2,94	10	29,4
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	0	2	10	20%
Otras iniciativas de lucha contra la corrupción	0	1,75	8	21,80%

Fuente: Tabla Resumen del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al corte de mayo 14 de 2021



Fuente: Tabla Resumen del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al corte de mayo 14 de 2021

- **Componente Gestión del Riesgo de Corrupción**, de las siete (7) actividades programadas se han cumplido 3.66, lo que representa un avance de 52.2%, para lo proyectado en el año, ubicándose en zona baja.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

- **Componente Rendición de Cuentas**, de las doce (12) actividades programadas se han cumplido 5.48, lo que representa un avance de 48.6%, para lo proyectado en el año, ubicándose en zona baja.
- **Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano**, de las diez (10) actividades programadas se han cumplido 2.94, lo que representa un avance de 29.4%, para lo proyectado en el año, ubicándose en zona baja.
- **Mecanismos para la transparencia y acceso a la información**, de las diez (10) actividades programadas se han cumplido dos (2), lo que representa un avance de 20%, para lo proyectado en el año, ubicándose en zona baja.
- **Otras iniciativas de lucha contra la corrupción**, de las ocho (8) actividades programadas se han cumplido 1.75, lo que representa un avance de 21.8%, para lo proyectado en el año, ubicándose en zona baja.

Teniendo en cuenta los anterior, todos los componentes se encuentran en en zona baja, pero esta calificación no se presenta porque exista un incumplimiento en la ejecución a las actividades propuestas, si no que obedece a la forma como se programaron las actividades durante el año.

RECOMENDACIONES

1. Suministrar a la Oficina de Control Interno, por parte de las áreas responsables, los soportes de la ejecución de los controles y sus planes de tratamiento de riesgos aplicados en la matriz de riesgo de corrupción, con el fin de evaluar su efectividad.
 - Durante el presente seguimiento con corte del 1° de enero al 30 de abril de 2021, algunos procesos no entregaron los soportes del avance de las actividades propuestas en la matriz de riesgos, lo cual afectó los tiempos programados por la Oficina de Control Interno para su análisis.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

- Coordinar con la segunda línea de defensa los cortes de las evaluaciones para que concuerden con las que realiza la Oficina de Control Interno en cumplimiento de la normatividad establecida para tal fin.
2. Evaluar los siguientes aspectos relacionados con algunas estrategias en lo que tiene que ver con la forma de calcular el porcentaje de avance o aplicación de la fórmula.
- Verificar el avance presentado para la estrategia, *“Diseñar una estrategia para fortalecer la rendición de cuentas de TRANSMILENIO S.A.”*, teniendo en cuenta que la primera línea presenta un porcentaje de avance para una actividad iniciada pero no finalizada y sin especificar técnicamente el avance descrito, a la tercera línea de defensa no le fue posible evaluar de forma objetiva este porcentaje, lo que genera diferencias entre el reporte del área y lo expuesto por la Oficina de control Interno.
 - Revisar la forma como se está aplicando la fórmula del indicador de la estrategia 3.10 *“Implementar una estrategia para continuar el fortalecimiento de la figura del Defensor Ciudadano de TRANSMILENIO S.A.”*, ya que se presenta diferencia en un 22% menos, entre lo reportado por la dependencia y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, por posibles errores en la aplicación de la fórmula.
 - Evaluar el ajuste de la fórmula del indicador, de la estrategia 4.4 *“Realizar mesas de trabajo con las dependencias encargadas de dar respuesta a las PQRS con el fin de hacer seguimiento y fortalecer los procesos enmarcados en atención al usuario”*, teniendo en cuenta que se menciona que es mensual pero no es claro cuántas acciones se deben ejecutar por mes.
 - Definir el peso porcentual de las actividades a realizar, para poder evaluar objetivamente el grado de avance reportado de las estrategias 4.5 y 4.6.



**OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

3. Atender las recomendaciones presentadas por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, sobre el resultado de la evaluación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2021.

El presente Informe fue socializado el día 31 de mayo de 2021, con el responsable designado por de la Oficina Asesora de planeación y de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones.

Bogotá D.C., 1 de junio de 2021.

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Nohra Lucia Forero Céspedes, Contratista, Oficina de Control Interno.